



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

97/2010

Martes 23 de noviembre de 2010

**Una farsa el auto secuestro de Pavón en Fresnillo, Zac., quien es liberado un poco después en circunstancias sospechosas*

**Absolutamente ninguna participación del Sindicato Nacional de Mineros en ese hecho escandaloso de nota roja*

**Las pillerías y latrocinios de Pavón son muestra de su nula calidad moral*

Sobre el supuesto secuestro difundido el lunes 22, de Carlos Pavón Campos en Fresnillo, Zacatecas, que no se confirmó como tal secuestro, el Sindicato Nacional de Mineros declara:

1. El Sindicato Nacional de Mineros y sus dirigentes nacionales, así como los dirigentes locales en Zacatecas de la Organización Gremial, NO tienen absolutamente nada que ver con este supuesto hecho. La Procuraduría de Justicia de Zacatecas informó hoy oficialmente al respecto, sin dar más detalles, que este sujeto ya está en su casa. Queda en el misterio, el cual deberá ser aclarado por las autoridades de Zacatecas, la verdadera naturaleza del acontecimiento así como sus explicaciones, lo cual no descarta que podrían quedar inculcados el propio Pavón y sus patrocinadores de la empresa Grupo Peñoles de Alberto Bailleres como autores de este auto atentado.

2. Esta persona, Pavón, tiene una denuncia penal en contra suya, junto su hermano Héctor del mismo apellido, así como David Navarro Rodríguez y otros, por haber participado en la agresión que bandas armadas pagadas por la empresa Grupo Peñoles de Alberto Bailleres ejecutaron en Fresnillo, Zacatecas, el 10 de junio de 2009 contra mineros, en la cual fue asesinado el compañero Juventino Flores Salas a batazos en el cráneo, y más de una decena de trabajadores zacatecanos resultaron gravemente lesionados, además de haberse



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

ocasionado importantes daños materiales en vehículos y casas. Este homicidio se encuentra desde entonces en averiguación previa por las autoridades ministeriales de Zacatecas, las cuales ya han desahogado todos los elementos de prueba y testimoniales contra este individuo y cómplices por su participación en esos hechos. Sin embargo, el gobierno anterior de Amalia García Medina y el actual de Miguel Alonso Reyes no han mostrado la menor voluntad de avanzar en estas averiguaciones, lo cual de hecho le ha otorgado a Pavón y sus secuaces una ilegal e intolerable impunidad avalada tanto por los gobiernos federal y local de Zacatecas, como por el Grupo Peñoles de Bailleres.

3. El sujeto fue aprehendido el 4 de diciembre de 2008 acusado de un fraude contra la empresa Altos Hornos de México, y llevado a la cárcel de Monclova, Coahuila, donde 9 días después fue liberado bajo fianza de 5 millones 600 mil pesos, que con grandes esfuerzos erogó la Sección 271 de Lázaro Cárdenas, Michoacán, del propio Sindicato Nacional de Mineros, pero que una vez liberado el mismo Pavón cobró para su beneficio personal y no los regresó al Sindicato, como debió haber sido, ya que este no fue dinero donado graciosamente al individuo señalado, sino que fue aportado a título de garantía legal para lograr su liberación.

4. En abril de 2010, doblegado y reblandecido por la aprehensión, esta persona traicionó al Sindicato Minero y se dedicó a atacar desde entonces al Sindicato Nacional de Mineros, a nuestro dirigente Napoleón Gómez Urrutia, al Comité Ejecutivo Nacional y a todos los agremiados, con exactamente las mismas calumnias que contra la Organización Sindical han manejado durante más de 4 años Javier Lozano Alarcón, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la empresa Grupo México de Germán Feliciano Larrea Mota Velasco y últimamente el dueño de la empresa Grupo Peñoles, Alberto Bailleres.

5. Por el asesinato en Fresnillo del trabajador minero Juventino Flores Salas y por el latrocinio cometido por Pavón al apoderarse ilegalmente de la suma de fianza que el Sindicato aportó para su liberación, ya existen sendas averiguaciones penales en el Distrito Federal y en Zacatecas. Pavón está siendo representado en ambos casos por abogados contratados por la empresa Grupo Peñoles de Bailleres para encubrirlo, lo cual pone en descubierto tanto el



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

sometimiento de este sujeto hacia esta empresa, como el carácter espurio del liderazgo que pretende encabezar.

6. En esa línea de complicidades con Peñoles de Bailleres, con Lozano Alarcón y con Grupo México de Larrea, este individuo ha pretendido crear un sindicato blanco en cuya denominación usurpa innoblemente el respetado nombre de Don Napoleón Gómez Sada, gran dirigente, guía y constructor durante muchos años del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Siderúrgicos de México, con lo cual pretende denigrar y manchar a ese gran líder nacional minero, y confundir a la base trabajadora sobre sus reales intenciones “charras”.

7. Para impulsar al sindicato blanco recientemente creado por Pavón, la empresa Grupo Peñoles está forzando a los trabajadores a que firmen en blanco su adhesión a este membrete, ya que no tiene representatividad alguna entre los auténticos mineros, bajo la amenaza de despidos y otras sanciones a quienes se rehúsen a hacerlo. La Secretaría del Trabajo de Javier Lozano Alarcón, por su parte, le ha otorgado la “toma de nota” a este sindicato blanco, con una inusual rapidez que resulta indicativa de esa evidente confabulación.

8. Si Pavón, además de traicionar al Sindicato Minero, ya incurrió en graves delitos como el apropiarse ilegal e inmoralmemente del dinero de la fianza millonaria aportada por el Sindicato y está patrocinado por Grupo Peñoles de Bailleres, por Lozano Alarcón y por Grupo México de Larrea, esto deja abierta la puerta a una interpretación de hechos que incrimina a este sujeto como autor de un “auto secuestro” para fines sospechosos y no aclarados, hoy, cuando son frecuentes estos “levantamientos”, lo cual también lleva a pensar en una posible relación del mismo individuo con el crimen organizado, cuyo combate el gobierno y las empresas tanto aplauden.

9. Esta farsa no debe confundir a la base trabajadora minera, metalúrgica y siderúrgica. Este sujeto se está queriendo hacer el mártir ante el estrepitoso fracaso de su intento de crear un sindicato blanco.